ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINGS OVER ALIWINGS S.A.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 20 de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. de la Prensa N62-121 y Sabanilla, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	N° Acciones	Capital
Moreno Mosquera Cristhyan Daniel	**560**	**560**
Andrade Vásconez Patricia	**240**	**240**
TOTAL	800	800

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, divido ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y renunciando convocatoria, los asistentes aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa, acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2017;

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017;

3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017, y,

5.- Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de esta junta la Doctora Patricia Andrade Vásconez y como Secretario Ad-Hoc el señor Cristian Daniel Moreno Mosquera. La Presidenta ad-hoc solicita a la secretaria que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, la Secretaria Ad-Hoc agrega la lista de asistentes certificando que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto el quórum es de la totalidad del capital pagado de la misma. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2017.-

La Secretaria da lectura al informe presentado por el señor Cristhyan Daniel Moreno Mosquera, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía WINGS OVER ALIWINGS S.A. el mismo que se pone a consideración de la Junta. Acto seguido de forma unánime los accionistas aprueban el informe, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del dia.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.-

Los señores accionistas luego de analizar e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.

3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales.-

Respecto del tercer punto del orden del dia toma la palabra la Presidenta ad-hoc quien manifiesta que el ejercicio económico 2017 arroja pérdida para la compañía, lo que es conocido y aceptado por los accionistas.

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.-

Al pasar a tratar el cuarto punto del orden del dia se pone en conocimiento el informe de comisario, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado en su totalidad.

5.- Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.-

Al pasar a tratar el quinto punto del orden del dia, y de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales, los accionistas resuelven designar a la señorita Jessica Rubio y como comisario suplente a la señorita Susana Toledo.

Conocidos todos los puntos del orden del dia y al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta ad-hoc concede un receso de 30 minutos para la

redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión la Secretaria da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión y en aceptación de todo lo expresado, firman la señora Presidente ad-hoc, los accionistas de la compañía y la Secretaria que certifica en el lugar y fechas indicadas.

Patricia Andrade Vásconez
Accionista

Cristhyan Daniel Moreno Mosquera
Accionista

Dra. Patricia Andrade
Presidente Ad-Hoc

Cristhyan Moreno Mosquera
Secretario Ad-Hoc